



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

## ACTA

### CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

05/05/2025

Presentes: Dres. Sonia Rodríguez, Margarita Brovetto, Silvana Alborés, Nicolás Veiga, Lic. Camila Irabuena.

Ausentes: Dra. Estefanía Dibello.

#### I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 5/5)

#### II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Propuesta de modificación del Reglamento de Posgrado del Área.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 5/5)

2. Presupuesto 2025.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 5/5)

3. Acta de defensa de tesis de Doctorado en Química del Lic. Santiago Rostán.  
Tutoras: Dras. Graciela Mahler y Lucía Otero Zubiaurre.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva.  
(unanimidad 5/5)

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

4. Acta de defensa oral intermedia para pasaje a estudios de Doctorado del Lic. Rodrigo Moreira e informe del tribunal evaluador. Tutores: Dres. Dinorah Gambino y Gonzalo Scalese.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

5. Solicitud de uso de dinero de fondos de Despegue Científico Programa IMPULSO 2023 con renovación en 2024, presentada por el Dr. Mario Pacheco.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Mario Pacheco, en la que solicita se autorice la reasignación de parte de los fondos otorgados, para la adquisición de reactivos y material de vidrio. Se resuelve acceder a la solicitud y se eleva a Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

6. Nota presentada por el Dr. Bruno Manta.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Bruno Manta, en la que informa que desde setiembre de 2023 es Investigador Adjunto Senior del Institut Pasteur de Montevideo y co- responsable (interino) del Laboratorio de Genómica Microbiana de dicho instituto. Se agradece al Dr. Bruno Manta por informar el cambio en su situación laboral.

7. Nota presentada por la Dra. Gloria Serra.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Gloria Serra, en la que solicita una excepción del plazo establecido en la resolución II.12 adoptada por el CCA en sesión de fecha 12/06/2018. En dicha resolución se determina que luego del fallecimiento de un investigador y en caso de existir fondos en su alícuota, se otorgará un plazo de tres meses durante el cual un investigador del grupo de investigación podrá solicitar el dinero y hacerse cargo de su ejecución.

Este Consejo resuelve acceder a la solicitud de la Dra. Serra y por lo tanto mantener el dinero existente de alícuota por investigador del Dr. Danilo Davyt para atender las necesidades de los dos estudiantes bajo su dirección. Estos fondos deberán ser ejecutados con la autorización de ambos estudiantes, ambos tutores de tesis y la Dra. Gloria Serra. (unanidad 5/5)

8. Alícuota de investigador ante fallecimiento.

Resolución: Se resuelve modificar la resolución II.12 adoptada por el CCA en sesión de fecha 12/06/2018, ampliando el plazo a un año a partir del fallecimiento para que, en caso de existir fondos en la alícuota del investigador fallecido, otro investigador de PEDECIBA Química, perteneciente al mismo grupo de investigación pueda solicitar el dinero y hacerse cargo de su ejecución. (unanidad 5/5)

9. Premio en Ciencias Químicas 2025 – Dr. Danilo Davyt.

Resolución: Se resuelve aprobar las bases del Premio. (unanidad 5/5)

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

10. Procedimiento de solicitud de compras a proveedores.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanidad 5/5)

11. Re-evaluación de investigadores. Nota presentada por el Dr. David Gonzalez.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. David Gonzalez, en la que comunica su decisión de no integrar la Comisión Evaluadora Mixta de la primera etapa de la re-evaluación, por motivos de fuerza mayor.

En vista de que el Área no cuenta con investigadores Grado 5 de la sub-área Orgánica que puedan formar parte de la comisión en esta instancia ya que deben ser evaluados y tampoco con Investigadores Asociados que hayan alcanzado previamente el Grado 5 dentro de dicha sub-área, se resuelve la designación de la Dra. Beatriz Álvarez para formar parte de la comisión, ya que ha formado parte de instancias similares y cuenta con la experiencia necesaria para realizar la tarea.

Asimismo, se resuelve establecer un plazo de recusación hasta el 12 de mayo de 2025. (unanidad 5/5)

12. Compra de laptop compartida con el Área Biología, para trabajo remoto de la secretaria del Área, Noelia Ohaco.

Resolución: Se resuelve aprobar la compra compartida con el Área Biología y para ello aportar el 50% de su costo. (unanidad 5/5)

### **III) INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA**

1. Solicitud del Área Física sobre eximir a los estudiantes del Área de completar la evaluación de los cursos de posgrado que se realiza centralmente, debido al bajo número de estudiantes en los cursos del Área que impide garantizar el anonimato de las respuestas.

Resolución: Se toma conocimiento de la solicitud del Área Física así como de la propuesta de modificación realizada por Comisión Directiva, la cual establece: "Para aquellos cursos con un número muy reducido de estudiantes no se realizará la devolución individual del resultado de la evaluación sino que se combinará con otros cursos de baja matrícula del Área respectiva a los efectos de obtener un resultado global".

Este Consejo considera pertinente el planteo realizado por el Área Física en relación con sus cursos. No obstante, desde el Área Química se considera que este tipo de evaluación podría no resultar plenamente representativa. (unanidad 5/5)

2. Maestría en Bioinformática: Propuesta de modificaciones al Reglamento de Maestrías Interdisciplinarias.

---

#### **ÁREA QUÍMICA**

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)

Resolución: Se resuelve avalar estas modificaciones. (unanimidad 5/5)

#### IV) VARIOS

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned in the upper left quadrant of the page.

---

#### ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29241880, 29241882, 29241883, 29241906 int. 3063.

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/quimica](http://www.pedeciba.edu.uy/quimica)

Correo electrónico: [presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy](mailto:presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy) – [gabig@fq.edu.uy](mailto:gabig@fq.edu.uy)